



DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

- 1) Organización: *Fundación T.E.A. Trabajo – Educación - Ambiente*
 - a) Sigla T.E.A.
 - b) Organización sin ánimo de lucro
 - c) Constituida el 15 de marzo de 2006
 - d) Personería Jurídica N° 1767180 – IGJ.
 - e) Aprobada por Res. IGJ N° 106/07
 - f) CUIT: 30-71007548-0
 - g) Dirección: Av. Pte. Julio A. Roca 584 – Piso 1 (1067) CABA
 - i) Contactos:
 - (1) Tel.: 54 11 4342 4938
 - (2) Tel. - Fax: 54 11 5272 6001/2/3
 - (3) E-mail: fundación@tea.org.ar
 - (4) website: <http://www.tea.org.ar>
 - (5) Consultas a Prof. María Ester Pi de la Serra
 - (a) mariapi@tea.org.ar
 - (b) 01158330860
- 2) **Misión:** Todos los que [colaboramos](#) en la Fundación estamos comprometidos con la VIDA, la CULTURA y la JUSTICIA. Nuestro propósito es mejorar la calidad del TRABAJO, propiciar una mayor equidad EDUCATIVA y colaborar en la efectiva protección del AMBIENTE en un marco organizativo basado en la transversalidad, sostenido por la interacción de sus principales áreas temáticas: Trabajo - Educación - Ambiente. A partir de este ordenamiento elaboramos de manera participativa nuestras propuestas.
- 3) **Visión:** En la sociedad del conocimiento consideramos fundamental la articulación eficiente que debe existir entre el Trabajo, la Educación y el Ambiente. Elaboramos e implementamos proyectos que promuevan el Trabajo decente, la Educación permanente con equidad y calidad, aprender a producir y consumir energía con eficiencia y preservando el Ambiente, en el marco de las políticas públicas establecidas, y desde nuestros dos Institutos [INCASIS](#) - Instituto de la Calidad Sistémica y Sustentable - e [IDES](#) - Instituto para el Desarrollo Energético Sustentable.
- 4) **Objeto:** [Estatuto](#): ARTICULO SEGUNDO: La Fundación tendrá por objeto **promover la democratización de la sociedad y la equidad social, para mejorar la calidad de vida, en los ámbitos del trabajo, la educación y el medio ambiente, desempeñándose en el ámbito público y privado.** Serán actividades de la fundación:
 - a) favorecer el desarrollo productivo, cultural y educativo.
 - b) facilitar la cooperación entre actores locales, nacionales e internacionales promoviendo acciones específicas en los ámbitos de incumbencia de la fundación.
 - c) impulsar la formación y la capacitación de cuadros técnicos y de conducción, en los sectores públicos y privados.
 - d) desarrollar competencias y capacidades personales mediante el diseño, desarrollo, implementación y evaluación de programas y proyectos vinculados a las áreas de trabajo, educación y medio ambiente bajo administración directa o compartida (en sociedad o asociadas) con otras entidades privadas o públicas, ya sean municipales, provinciales, nacionales o internacionales.
 - e) brindar asesoramiento, realizar estudios, investigación y procesos de sistematización en los ámbitos de incumbencia de la fundación a instituciones, organismos públicos y privados.



- f) organizar, difundir y dictar cursos de perfeccionamiento, actualización, capacitación y especialización en los distintos niveles educativos, en los ámbitos de trabajo, educación y medio ambiente.
- g) publicar, editar y distribuir a título gratuito u oneroso libros, folletos, revistas y toda clase de material gráfico o audiovisual relacionado con el trabajo, la educación y el medio ambiente.
- h) promover actividades de responsabilización empresaria y social en el manejo del medio ambiente y de los recursos naturales.
- i) promover los beneficios del uso pacífico de la energía nuclear.
- j) participar en la promoción y difusión del desarrollo del potencial de la fisión y fusión nuclear de manera sostenible, segura y rentable.

5) Organismos aliados

- a) Pacto Global participante N°56.301 - [COE 2015/2016](#)
- b) OPDS N° de Registro 232
- c) CIOBA N° de Orden 1599
- d) GESRE
- e) Identificación EuropeAid ID AR-2009-APT-0706301419
- f) [CONVENIOS](#)

- 6) **Gestión**: Las acciones de T.E.A. están organizadas por Proyecto ([Oferta de Actividades](#)) implementados bajo Convenio/Acuerdo/Carta Compromiso de forma participativa con aliados y nuestros colaboradores, que se desempeñan bajo [Código de Ética](#). Se aplica SGICC. Sistema Integral de Gestión de la Calidad Continua.

Los Productos y Servicios que elaboramos e implementamos son:

- Planificación y diseño de planes - programas - proyectos;
- Implementación y Administración de Proyectos;
- Mapeo de actores de interés y Encuestas de campo;
- Debates y Conferencias
- Campañas de Concientización y Sensibilización;
- Evaluación - Seguimiento - Monitoreo de proyectos;
- Control de Gestión de Proyectos;
- Diseño e implementación de instrumentos específicos;
- Documentos: Digestos, memorias, presentaciones e Informes;
- Asesoramientos.

Postulamos proyectos ante fondos nacionales e internacionales. Estamos en condiciones de contratar personal y recibir donaciones.

Los gastos básicos mensuales de funcionamiento son solventados por sus miembros, en carácter de donación y/o aporte.

7) T.E.A. en números

- a) años de actividad: 10
- b) Colaboradores: 43
- c) Proyectos: 45
- d) Convenios: 20
- e) Libros: 2
- f) Documentos: 43
- g) Participaciones anuales: 4